

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRICION  
 ANO XIV  
 un mes. . . . . 0.75 Ptas.  
 un trimestre. . . . . 2.50  
 un año. . . . . 9.00  
 El pago será adelantado.

Domingo 17 de Enero de 1892

SE PUBLICA LOS JUVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 Caballeros, 20, entresuelo.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 694

## GUANO SALES de COMPOSICION GARANTIDA

### PRECIOS

Al contado. . . . . 26 pesetas 100 kilos  
 90 días fecha factura. . . . . 26.50 » » »  
 6 meses. . . . . 27.50 » » »

Despacho | Depósito  
 Caballeros, 5 | 2, San Vicente, 2

CASTELLON

## SE CAMBIA ORO

EN LA CASA

Viuda é hijos de J. Bueso

Calle de San Juan, núm. 8, Castellón

A los precios siguientes por cada moneda

CLASES	MONEDAS		
	De 1 á 10	De 10 á 20	De 20 arrib a
Onzas. . . . .	26 Rs.	28 Rs.	30 Rs.
Alfonsino de cinco duros. . . . .	6 »	7 »	8 »
Isabelino de cinco duros. . . . .	9 »	10 »	11 »
Viejo de cuatro duros. . . . .	5 »	6 »	7 »

Las restantes clases de monedas de oro y todas las de plata fuera de curso se cambian igualmente á cambios convencionales.

## CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO DEL DOCTOR PORTALES

Caldereros, 7, principal, Castellón.—Teléfono número 54

### Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.  
 Las enfermedades de Señoras y Niños.  
 Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

### HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado *igual*, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

### Hernias (vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette especialista francés.

Nota: Desde más de seis años Mr. Favette visita esa capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso los días 3 y 4 de cada mes abriendo consulta de nueve á doce y de dos á cinco en la Fonda de Europa.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, del 18 al último de cada mes.

### Vinos finos legítimos

del Priorato y Gandesa

SE GARANTIZAN

Unico punto de venta

Acaba de recibirse una importante remesa de esta clase de vinos de superior calidad, tan acreditados y aceptados para mesa, los cuales se expenderán á 20, 22 y 24 reales cántaro. Al por menor á 70 y 80 céntimos media.

Por litros 60 y 70 céntimos.

No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente á la calle de San Vicente

### BUÑOLERIA VIZCAINO PLAZA DE PERAL

En este acreditado establecimiento se han puesto otra vez á la venta los ricos buñuelos valencianos que tanta aceptación merecieron de este público el pasado invierno.

Para comerlos calientes, OCHO mañana y OCHO noche de todos los días.

### ALMONEDA

En La Favorecedora, antigua caja de préstamos situada calle Mayor números 33 y 34, se verificará los días 20 y siguientes de Enero, almoneda de cuantas alhajas, ropas y otros objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

## ¡Demagogos!

Si, demagogos son los individuos de un partido dado dominados por la ambición de mandar.

Hijos de la demagogia son los que dominados por la ambición de mando suscitan el desorden que de esta misma ambición resulta en el sistema administrativo.

Así lo determina la lengua española.

Por consecuencia, demagogos son los caciques, demagogos son los funcionarios públicos en todos los ramos de la administración del Estado que, bien por hacer carrera ó por servir al caciquismo suscitan el desorden en las funciones que desempeñan.

Doloroso es para el periodista sostener esta tesis. Pero á tal estado demagógico han llegado los funcionarios públicos en Castellón y su provincia, que no se puede dar un paso sin tropezar con un exceso de demagogia, cuando no con una serie de delitos cometidos por funcionarios públicos en general, de delitos marcados en el código penal y en las leyes de procedimiento.

Varias veces nos hemos propuesto dedicar nuestro humilde trabajo á trazar puntos concretos sobre el mismo tema. Y no lo hemos terminado, las más de las veces, por haber tropezado con el señor fiscal que tuvo á bien procesarnos, y hasta conducirnos á la

cárcel. Sentiríamos nuevos percances, por lo que esperamos del mismo cierta consideración, no á EL CLAMOR, si á los intereses castellanenses atropellados por determinada cuadrilla de demagogos que no reparan en los medios con tal de lograr sus fines que consisten: en mandar para enriquecerse á expensas de los intereses municipales de Castellón.

Los consumos: hé aquí el filón inagotable que encontraron algunos desalmados hipócritas que pudieron y pueden intervenir aún en la administración de tan odiado como odiado tributo.

Los consumos: filón inagotable que enriqueció á varios á expensas de la miseria que produjeron y producen aún al país.

Los consumos llevaron á nuestro director á la cárcel por haber dicho verdades probadas, resultando terminantes en el fondo de varios sumarios.

Probadas resultaron las ilegalidades, etc., cometidas por alcaldes, dependientes y funcionarios diversos. Los libros de la dependencia del ramo están plagados de faltas de cumplimiento en las funciones. Los antecedentes de depósitos, tanto domésticos como de industriales espantan. Los registros de ganados escandalizan. Por todas partes domina el desorden, el germen de la peor administración. Y esto sucedía en los flamantes tiempos de la *inmejorable* administración monárquica, en el bienio de los señores don Antonio Forn, traidor republicano, y Sánchez Esteller, ambos acostumbrados á firmar documentos que no entienden ni entendieron su contenido; como si dijéramos, ambos firmantes en *barbecho*, sin reflexión ni examen, familiarmente.

Y los expedientes aludidos ó señalados, no carecen de importancia, por lo que volvemos á llamar seriamente la atención de los señores juez de instrucción y fiscal de esta audiencia. Allí, en los sumarios de referencia, deben resultar algo más que motivos para seguir pistas. Allí deben existir

sobrados motivos para sacar en limpio la escandalosa baja que hoy resulta en el impuesto de consumos.

Señor Gobernador, señores funcionarios públicos de todas categorías y clases que puedan intervenir para esclarecer y dar luz al escandaloso é inmoral suceso que nos ocupa, dadnos luz, mucha luz y amparo para cortar el mal histórico que perseguimos. Solo así calmaremos la ansiedad pública de los honrados castellanenses, que nos cansamos de ser explotados por infames hipócritas.

Paso á la moralidad administrativa.

Abajo el caciquismo.  
 Abajo la impunidad.

### Carta del señor Ruiz Zorrilla

Señor don José Zuazo.

Paris 6 de Enero de 1892.

Mi querido amigo y distinguido correligionario: He recibido el telegrama en que usted y otros caracterizados miembros del partido me dan cuenta de la celebración de un banquete en La Tertulia, que dignamente preside, para celebrar el día de mi santo.

El número de los comensales, la calidad de los elementos que se han hecho representar en la fiesta, así como las expresivas felicitaciones que de todas partes recibo, me prueban que no debemos renunciar á la lucha, que no debemos desmayar, y, por qué no decirlo? que nuestro triunfo no está tan lejano como quieren hacer creer nuestros enemigos. Y no puede estar lejano, porque la monarquía ha cumplido ya su infausta misión; nos ha colocado al borde de un abismo en que nos precipitará por poco que se prolongue su dominación.

No necesito repetir lo que la prensa dice diariamente sobre la situación en que se encuentra España, tan crítica, que preocupa á propios y extraños, augurando unos y otros la próxima bancarrota.

La monarquía que ha gastado constantemente más de lo que el contribuyente puede soportar, acaba de agotar su crédito contratando un empréstito que sin proporcionar alivio alguno al Erario, aumenta en una cantidad crecida las obligaciones de un presupuesto siempre desnivelado.

Ni el partido conservador que hoy goza del poder, autor de los últimos desaciertos que han hecho patente la gravísima situación de España, ni el partido liberal dinás-

### PARABLE

contra el dolor  
 tientes  
 cífico en los dolos  
 ad, y su autor l-  
 ultado tan eficaz  
 numerosa como

50 pesetas  
 señor don Euge-  
 ista, Cid, 28.  
 de Armengol, San

se compra oro de  
 a de curso, en el

J. Bueso  
 STELLON

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael  
 Romero, de Jerez de la Frontera, único

### ADA

anemia, cloro  
 afecciones ner

ica el estómago  
 sis.

### CELONA

### RACIN

médicos de Lu-  
 ón pertinaz de  
 cionales del es-  
 gestiones cere-  
 dura), pudiendo

as

### ONA



gado de bac-  
 s en los hospi-  
 EL MORRU-  
 ra la tisis pul-  
 smo y estado

ales  
 6, Barcelona  
 paña y Amé

tico pueden mejorar ésta, porque son importantes para desarrollar la riqueza pública aumentando la materia imponible, ni pueden tampoco reducir los gastos, ni prescindir de respetar á los privilegiados de todos los órdenes cuyo apoyo les es indispensable.

Nosotros en cambio tenemos soluciones concretas y prácticas para todos los conflictos pendientes y estas soluciones son bien conocidas del país, á cuyo juicio las hemos sometido siempre que ha habido una oportunidad, por lo cual contamos de seguro con su apoyo moral, siendo necesario que continúemos demandándole también su apoyo material.

Si todos los republicanos estuviéramos dispuestos á aunar nuestros esfuerzos, tengo la seguridad de que nuestro triunfo sería inmediato, pero si esto no se verifica tan pronto como todos deseamos, seguiremos trabajando como hasta hoy, con los que quieran ayudarnos, seguros de que cumplimos con un deber sagrado como patriotas, y seguros también de que antes de poco hemos de estar acompañados de todo lo que la España cuenta de liberal y de digno. Se discuten las ideas, los principios, la conducta. El hambre y la honra no se discuten, y el evitar aquella y salvar ésta es lo que hace indispensable la República y la Revolución, por consiguiente, para implantarla.

Salude á todos los compañeros y amigos y cuente siempre con el que lo es suyo de todo corazón,

Manuel Ruiz Zorrilla.

## Meeting republicano

DE VALL DE UXÓ

16 Enero 1892.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Querido amigo y distinguido correligionario: A las nueve de la noche del jueves último se verificó en el Centro republicano de esta localidad un importante meeting. Antes de dicha hora, inmensa concurrencia invadía el anchuroso salón de sesiones de dicha sociedad, demostrándose por modo evidente que las ideas republicanas se han abierto paso en Vall de Uxó y que las agrupaciones democráticas que persiguen tan hermosos ideales, han tomado carta de naturaleza, han alcanzado título de beligerancia por su organización, por sus prestigios, por su número, y sobre todo por concretar en sus determinaciones y actividades soluciones altamente beneficiosas al interés local.

Los que como este humilde corresponsal advertíamos que Vall de Uxó no era ageno al cambio radical en las ideas que ha venido sufriendo España en estos últimos tiempos, nos apenaba el que el republicanismo puramente platónico de esta localidad no se agrupara, no formara comunidad para sumarse al general esfuerzo de la democracia republicana, y para influir de una manera eficaz, inteligenciándose con todos los elementos liberales, en los destinos de Vall de Uxó constantemente acechado y algunas veces oprimido y explotado por el desaprensivo caciquismo de esta provincia desventurada.

El patriótico esfuerzo de algunos y la propaganda incesante, han logrado la alentadora realidad de que antes hago mérito, realidad que se ha evidenciado por manera decisiva en el meeting de referencia.

Comenzó éste, como queda indicado, á las nueve de la noche del pasado jueves. El presidente señor Bueso pronunció breves palabras sentidas haciendo la presentación de nuestros queridos amigos de Castellón don Francisco González Chermá y don Enrique Perales.

El señor González Chermá, con razonamientos determinados por la más pura convicción y con la autoridad que dá á su palabra una larga historia consagrada al triunfo de la democracia republicana, demostró las excelencias de esta forma de gobierno cuya

instauración se hace hoy precisa para salvar al país de las inclemencias de los partidos que vivaquean á la sombra de la monarquía. Tanto estos conceptos como otras consideraciones de carácter político, social y económico, fueron recibidas con aplausos unánimes.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Enrique Perales, que pronunció un vigoroso discurso que fué constantemente aplaudido especialmente en las ocasiones en que daba carácter local. Habló enérgico del caciquismo de Vall de Uxó; de los medios que este se vale para matar las aspiraciones liberales alentando á los elementos más reaccionarios de la política, con grave detrimento de los intereses materiales y morales, favoreciendo el pensamiento de fundar un convento—de enemigos de la libertad y el progreso. Terminó haciendo un estudio acabado de las deficiencias históricas y morales de la monarquía para demostrar que ésta ha cumplido su misión en la historia de España.

Instados reiteradamente por gran número de correligionarios, hicieron uso de la palabra los señores don Pascual Segarra, distinguido farmacéutico, y don Estanislao Gisbert, ambos jóvenes muy ilustrados y de historia republicana irreprochable.

Tanto el señor Segarra como el señor Gisbert, con fácil palabra convencida, se extendieron en oportunas consideraciones acerca de los puntos más esenciales de la democracia republicana de la necesidad imperiosa que esta se agite, constantemente ya que el oprobioso estado del país demanda las energías de los que en sus programas ofrecen remedio á los desastres que nos afligen desde la restauración. Ambos oradores apuntaron también discretos conceptos acerca de las necesidades políticas y económicas que siente Vall de Uxó, mereciendo el asentimiento unánime y la adhesión entusiasta de toda la concurrencia.

Acto seguido fué formulado el pensamiento durante las próximas Pascuas, un importante meeting al que serán convocados todos los republicanos del distrito y las personalidades más salientes del republicanismo de Valencia y Castellón.

La velada política discurrió con el mayor orden hasta las once de la noche, hora en que el presidente de la sociedad la dió por terminada.

Hasta la otra, suyo afectísimo y correligionario,

El corresponsal.

## Crónica local y general

### Castellonenses

La gravísima cuestión de consumos, late por las singulares irregularidades que han determinado la escandalosísima baja en la recaudación, obligan á la representación republicana á provocar una pública reunión para evidenciar quienes son los más inmediatamente responsables del mal que la opinión honrada lamenta y protesta con todas las energías que derivan del interés por el progreso material y moral de Castellón.

Los hombres de *La Verdad*, los hombres de *La Hoja Suelta* que con malicias censurables han tratado, siquiera inútilmente, de atribuir la responsabilidad al partido republicano con objeto de hacer perder á este sus históricos prestigios tienen ahora abierto el campo de la controversia seria, de la discusión tranquila.

Acudan á las dos y media

de la tarde de hoy domingo á la Plaza de Toros donde se verificará, previo conocimiento de la autoridad, una reunión para tratar de la cuestión de consumos.

El comité republicano que suscribe, invita al acto, no solamente á sus correligionarios, sino á todos los castellonenses, para aquilatar las responsabilidades legales y morales de la desgracia que pesa sobre nuestro Castellón, víctima de ineptitudes de todos juzgadas y de "habilidades" vergonzosas.

Castellón 17 Enero 1892.

Por acuerdo del comité, Francisco González Chermá.—El Secretario, Félix Blanco.

Una comisión de generales, jefes y oficiales de marina ha visitado al ministro del ramo para pedirle que redacte un proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los cuerpos subalternos de la armada.

Nuestro apreciable colega *La Opinión* que conforme indicamos en nuestro número anterior no pudo ver la luz pública el miércoles por tener que cambiar de imprenta, tampoco puede publicarse hoy domingo por haber tropezado con dificultades imposibles de zanjear y agenas á los buenos deseos de la redacción.

Indefectiblemente se publicará el jueves próximo, pero el día no sufrirá interrupción en su servicio.

Damos esta noticia para que llegue á conocimiento de los abonados del apreciable colega.

A las nueve de la mañana del próximo miércoles se verificarán en la iglesia de las Monjas Capuchinas los funerales por el descanso eterno del alma de don Pedro Pastor Salvia, escribano secretario del juzgado de instrucción de este partido.

Descanse en paz!

En Málaga, según un periódico ministerial, existen actualmente de seis á ocho mil obreros sin trabajo.

Y eso que sobran caminos y carreteras intransitables en toda España.

Pero ni al ministro de Fomento, ni al gobierno les importa un bledo todo esto.

Y todo lo otro.

Es necesario fomentar el hambre.

Para que surjan motines anarquistas.

Y justificar la situación de fuerza.

Unico puntal que puede sostener por el momento el tinglado monárquico.

Ha sido recibida en Castellón con acerbas censuras, la noticia de que un capellán ha castigado á un joven llenándolo de cardenales.

Por nuestra parte suprimimos censuras.

Si nosotros fuéramos adversarios del sacerdocio, nos alegraríamos del hecho, del mismo modo que lo deploramos.

Porque nunca la soberbia dió buenos resultados.

Los tribunales de Berlín acaban de decidir la interesantísima cuestión de si constituye ó no delito de lesa majestad el hecho de permanecer sentado cuando se brinda en un banquete por la salud del emperador.

La cuestión se suscitó á consecuencia de haberse negado el obrero de Hermsdor Guillermo Muller á ponerse de pié cuando unos

amigos suyos con quienes comía se levantaron para brindar por el emperador.

El fiscal pedía que se le impusieran seis meses de arresto; pero los jueces, aceptando la opinión expuesta por el abogado defensor de que el hecho origen del proceso no constituía delito de lesa majestad, debiendo considerarse únicamente como una falta de respeto, han absuelto al acusado.

En Jerez ha sido incendiado el cortijo del rico propietario de Berlanguilla don Miguel Primo de Rivera. Se supone que el autor de este incendio es un anarquista, á quien se vió, sin poderle dar alcance.

En Jerez aumenta la intranquilidad. Las cárceles están llenas de presos. Los sumarios no ofrecen claridad sobre los últimos sucesos.

Nuestro estimado colega *El Manifiesto*, de Cádiz, refiere el siguiente hecho:

«Uno de los grupos sorprendió á un señor de cierta edad, y al irle á dar muerte, exclamó éste:

«Señores, por Dios, no matarme; yo soy obrero y en preba de ello miradme las manos.»

En efecto, visto por los que le rodearon que estaban encallecidas, le dejaron marchar.

Este sugeto es dueño de un taller de carpintería.

Una patrulla de caballería hirió á uno de los amotinados en las piernas deteniéndolo, y parece que en la declaración prestada dijo que la consigna era matar á todos los que llevaran sombrero de bombitos.»

¡Horrorosa catástrofe! El vapor mercante inglés *Namchow*, que hacía el servicio de viajeros y mercancías en el mar de la China, se ha ido á pique cerca de Cupchi, pereciendo 414 personas, incluso toda la tripulación europea.

La mayor parte del pasaje se componía de chinos.

La causa del siniestro fué debida á la ruptura del árbol del hélice, accidente que produjo una gran vía de agua y el repentino naufragio del barco sin dar tiempo de echar al mar los botes de salvamento.

Se nos ha indicado por persona muy allegada á don Tiburcio Martín que EL CLAMOR no se atreverá á citar nombres para que acudan á la plaza de Toros para responder á las censuras que indudablemente han de formularse por la grave cuestión de consumos. Basta la alusión que hacemos al secretario del ayuntamiento y añadir que los directores y confeccionadores de *La Verdad* y *La Hoja Suelta* quedan presentados.

Probablemente en las próximas fiestas de Pascua se verificará en Vall de Uxó un importante meeting republicano al que asistirán las personalidades más salientes de la democracia republicana de Valencia y de esta provincia.

Victima de larga y penosa dolencia falleció el pasado jueves la maestra de la Enseñanza doña Vicenta Vilar Navarro, muy apreciada en esta capital.

Descanse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

Según nuestras noticias muy en breve quedará terminado el expediente que se está instruyendo con motivo de las irregularidades descubiertas en consumos. De dicho expediente resultarán evidentes responsabilidades personales que originarán muchas censuras y quizás también algún proceso.

El precio del jabón blando ha subido en esta ciudad.

Como no existen motivos para la subida porque las primeras materias de elaboración poco ó nada han sido alteradas, la gente atribuye la inesperada baja al cambio de

fiscalización en. Nosotros lo du que el aceite de la oleina.

Mañana ó pasado diputado á corte distinguido con González Chermá.

Ayer no recibí causa de haber sido la edición de pro Sentimos el pedisimo colega.

Dentro de breves aprobación del g de un casino rep rreligionarios de

Cuando el públ en los precios d en el tranvía de C resulta todo lo co El descontento Por nuestra par la sociedad con la El tiempo, gran testará.

Un periódico m momento de esta quina administr Pero aún estam ¿O es que los co do el saqueo y des res de su obra ad Si es así, confor Hay que restabl na administrativa. Despidiendo á quicos.

Porque descarn Han quedado r se seguan entre E gar á un conveni las causas que han tura.

Hemos recibido titulada *España y á ver la luz en M don Fernando del Publica importa preciosas fototipias merecida aceptación das firmas de la p limpieza y perfecc picos que la ilustra Recomendamos revista.*

Los regantes e agua de la Rambla el domingo por la actos del Instituto celebrar la tercera que previene la vig para constituirse en Aprobadas definiti y Reglamentos día 6 de Diciembre Joaquín Peris cumplió precepto expues dicho de la Señoría del A dad y q termin sentado por la super ción just. En las a bradas y las recla creyóran perjudica

Celebraremos se constitución del Sin ción del agua del ca que ha de reportar propietarios de las

Por la presidencia puesta del ministro suelto que para d

Todos los Constituci terias á pr Fórmulas

fiscalización en los tributos de consumos. Nosotros lo dudamos porque hace tiempo que el aceite de olivas quedó sustituido por la oleina.

Mañana ó pasado saldrá para Madrid el diputado á cortes por este distrito nuestro distinguido correligionario don Francisco González Cbermá.

Ayer no recibimos *El País* de Madrid á causa de haber sido denunciado y recogida la edición de provincias.

Sentimos el percance de nuestro estimadísimo colega.

Dentro de breves días se presentará á la aprobación del gobierno civil el reglamento de un casino republicano que nuestros correligionarios de Alcora tratan de fundar.

Cuando el público esperaba alguna rebaja en los precios de conducción de pasajeros en el tranvía de Onda al Grao y viceversa, resulta todo lo contrario: han subido.

El descontento público es notorio. Por nuestra parte creemos que nada gana la sociedad con la reforma de tarifas.

El tiempo, gran maestro del porvenir constatará.

Un periódico ministerial cree llegado el momento de establecer el orden en la máquina administrativa.

Pero aún estamos en eso? ¿O es que los conservadores han declarado el saqueo y desbarajuste como preliminares de su obra administrativa?

Si es así, conformes.

Hay que restablecer el orden en la máquina administrativa.

Despidiendo á los maquinistas montárquicos.

Porque descarrilan.

Han quedado rotas las negociaciones que se seguían entre España y Francia para llegar á un convenio comercial. Desconócense las causas que han dado origen á esa ruptura.

Hemos recibido la importante publicación titulada *España y América*, que ha empezado á ver la luz en Madrid bajo la dirección de don Fernando del Toro y Saldaña.

Publica importantes trabajos literarios y preciosas fototipias, y no dudamos alcanzará merecida aceptación, tanto por las acreditadas firmas de la parte literaria como por la limpieza y perfección en los grabados fototípicos que la ilustran.

Recomendamos á nuestros lectores esta revista.

Los regantes é industriales que utilizan el agua de la Rambla de la Viuda se reunieron el domingo por la mañana en el salón de actos del Instituto Provincial con objeto de celebrar la tercera y última de las sesiones que previene la vigente legislación de aguas para constituirse en Comunidad de Regantes. Aprobadas definitivamente las Ordenanzas y Reglamentos acordados en la sesión del día 6 de Diciembre último, el Presidente don Joaquín Peris manifestó que al objeto de cumplir lo preceptuado en la ley, quedarían expuestas dichos documentos por 30 días en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad y dentro de este plazo serían presentados á la superioridad para su aprobación conjunta con las actas de las sesiones celebradas y las reclamaciones por los que se creyeron perjudicados en sus derechos.

Celebraremos sea pronto un hecho la constitución del Sindicato para la administración del agua del canal de la Rambla, mejora que ha de reportar grandes beneficios á los propietarios de las tierras que las utilizan.

Por la presidencia del Consejo, á propuesta del ministro de la Guerra se ha resuelto que para dar posesión de destinos

civiles á los sargentos y licenciados del ejército, las diputaciones provinciales y ayuntamientos no pueden exigir previo examen de aptitud, mas que en los casos que determina la ley de 10 Julio de 1885 y real orden de 23 de Setiembre último, la cual exime de aquel requisito los destinos hasta 1.750 pesetas de sueldo.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presenté número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

A los vinicultores de esta región convendrá saber la siguiente receta para corregir los vinos agrios.

Para cada hectólitro de vino agrio se tuesta un vaso de trigo como se hace para el café. Se mete en un saquito de tela que pueda entrar en la abertura del tonel ó tinaja y se introduce caliente en el vino sosteniéndose por medio de un bramante. Se agita el tonel y después se deja en reposo durante dos horas. Luego se saca el saco de trigo tostado y se encuentra el vino corregido de su acidez.

Durante los tres últimos meses del pasado año se invirtieron en las obras de las nuevas cárceles, 5.113'90 pesetas.

En el término de quince días se verificarán las traslaciones de dominio en el amillaramiento en los pueblos de Villavieja, Traiguera, Rosell, Nules y Montán.

La distribución de fondos provinciales para el próximo Febrero alcanza á 49.965'19 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden disponiendo que cuando ocurra desfaleo ó falta de fondos en la caja de algun cuerpo, verifique el reintegro en primer lugar el cajero, y caso de insolvencia de éste, habrán de efectuarlo en una tercera parte cada uno de los otros dos llaveros, repartiéndose el otro tercio restante entre el número total de plazas que debió concurrir por reglamento á la elección del cajero, pero no podrá obligarse á ningún responsable subsidiario á reintegrar una mayor cantidad que el sueldo de un mes del empleo que disfrutaba cuando ocurrió el desfaleo sin que el descuento exceda cada mes del 10 por 100 del haber señalado á cada uno de los responsables subsidiarios.

Si la quiebra ó desfaleo es imputable a habilitado, éste tendrá obligación de reintegrar el total de la falta de fondos, y si resultara insolvente, verificarán el reintegro los electores en la proporción que correspondiera y según se ha dicho para los electores del cajero.

Esta disposición es muy importante y beneficiosa para los jefes y oficiales del ejército, porque de este modo concluye la responsabilidad subsidiaria, que antes alcanzaba á todos.

Por el gobierno civil se ha prevenido á los ayuntamientos de la provincia que para el día 15 de Marzo deben estar presentados en la citada oficina los presupuestos ordinarios para 1892 á 1893.

El vecino de Chovar don Luis Beltrán ha registrado una mina de cobalto, con el nombre de «Centella», en término del citado pueblo, partida del Barranco del Carbón.

Se ha recibido la consignación de fondos necesarios para satisfacer las indemnizaciones y dietas á los jurados que asistieron al

tribunal de esta audiencia del trimestre de Abril, Mayo y Junio, así como también para indemnizar á los testigos que asistieron en igual época á depóner como tales.

### La reunión para tratar de consumos que se había de celebrar en la Plaza de Vilarroig se verificará á las dos y media de la tarde de hoy en la PLAZA DE TOROS.

Para el día 20 de Febrero, se cita á los jurados de este último cuatrimestre, correspondientes al partido de Vinar, para que personándose en aquella cabeza de partido firmen sus nóminas y se les abonarán las indemnizaciones y dietas que se les deba.

El día 22 del presente mes, se trasladará el secretario de esta audiencia á la villa de Nules para satisfacer á los jurados de aquel partido las indemnizaciones y dietas que se les adeuda por haber comparecido á formar tribunal en el pasado cuatrimestre en causa por allanamiento de morada contra Salvador Colera Bodí y otros, cuya vista se celebró en 23 del pasado Octubre.

La Dirección general de obras públicas celebrará el 27 de Febrero las subastas de acopios de piedra para conservación de las carreteras de Zaragoza, Castellón á Vinaroz, Onda á Burriana y Teruel á Sagunto.

En la sección de Fomento de este gobierno se admitirán los pliegos optando á ellas hasta el día 22 del mismo.

En el puerto de Alicante se ha utilizado un nuevo procedimiento para el embarque de bocoyes. A falta de barcos con que verificar la operación, las pipas eran arrojadas al mar, y fuertemente sujetas con cuerdas, eran arrastradas y conducidas junto á los barcos.

### Horroroso incendio

Son terribles los detalles que de Facamp se reciben respecto al desastroso incendio ocurrido en la célebre abadía de los Padres Benedictinos.

Las causas de la catástrofe son desconocidas todavía.

El fuego desde el primer momento adquirió un desarrollo notable, sirviendo para favorecer el incremento de las llamas gran cantidad de alcohol y la existencia de botellas almacenadas, que fueron estallando sucesivamente, formando su líquido un arroyo hirviente, el cual, después de impregnar todos los muros salió al exterior, avanzando hacia el puerto y poniendo en peligro á los barcos allí anclados.

Los muros del edificio se hundían con gran estruendo, y todos los trabajos se dirigían á evitar que el fuego se propagase á los sótanos, donde existían 1.500 hectólitros de alcohol destinados á la fabricación. En los almacenes ardieron 10.000 cajas, conteniendo 200.000 botellas de licor.

El Museo ha sido trasladado á una casa vecina.

Todo el monasterio ha quedado reducido á un montón de escombros, habiendo quedado sin trabajo doscientos obreros.

### Comunidad de regantes de las aguas de la Rambla de la Viuda, en Castellón

Al objeto de que los interesados que lo deseen puedan examinar los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la expresada

Comunidad, aprobados en la Junta general de la misma del 1.º de los corrientes, y en cumplimiento de lo que previene la Instrucción de 25 de Junio de 1884, se hace público para general conocimiento que estarán depositados en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, á disposición de los interesados por espacio de 30 días, á contar desde la inserción de este aviso en el *Boletín oficial* de la provincia, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Castellón 14 de Enero de 1892.—El Presidente de la Junta general, Joaquín Peris.

### COMPANIA DEL TRANVIA A VAPOR de Onda al Grao de Castellón de la Plana

En el sorteo verificado en 2 de los corrientes, según se anunció oportunamente, de las obligaciones de primera emisión serie A, de esta compañía, han resultado amortizadas las siguientes, números 52, 79, 87 y 312, cuyas obligaciones podrán presentarse al cobro en las oficinas de la Sociedad Catalana General de Crédito.

Barcelona 9 de Enero de 1892.—El Director gerente, José Puig de la Bellacasa.

### SE ALQUILA

una casa, sin número, de la calle Huerto de Mas, compuesta de dos pisos y planta baja.

Precio del alquiler, cinco reales diarios. Darán razón, calle de la Trinidad, número 19.

### Aviso á los propietarios

Los que deseen adquirir sarmientos de vides americanas de la clase *Riparia Silvestre*, excelente como porta-injertos y de la clase *garnacha tintorera*, como productora directa, una de las mejores del país, pueden dirigirse al horticultor don Francisco Tirado, de esta ciudad, que las facilitará á precios muy económicos.

Los que adquieran estas vides pueden tener la seguridad de que están libres de contacto filoxerado, cosa que no podrán estar seguros si las adquieran de otras provincias que oficialmente están declaradas filoxeradas.

### J. Maylín, Optico

- CALLE MAYOR, 69, CASTELLON

Se ha recibido un completo y variado surtido de anteojos y lentes con verdadero cristal de roca del Brasil, así como de otras variadas clases y precios reducidos.

Mayor, 69, Castellón

### EL CID

Para lámparas buenas, bonitas, baratas y petróleo al por mayor, calle de Enmedio, 78.

Pidase en todas las tiendas petróleo marca EL CID si se quiere tener buena luz y evitar accidentes desgraciados.

Imp. de "El Clamor."

## A LOS AGRICULTORES

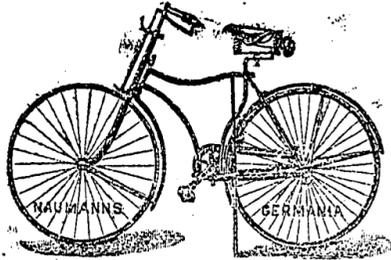
Todos los que quieran fabricarse los guanos de su cuenta, pueden dirigirse á Sales Hermanos, Plaza Constitución, 28, que teniendo varias representaciones de casas extranjeras, facilitan las primeras materias á precios tan ventajosos como los que se pudieran obtener en Barcelona ó Valencia, facilitando fórmulas garantidas á los agricultores que lo soliciten.

# ALMACEN DE MUEBLES

## PARA VENDER Y ALQUILAR

Siempre venden y cambian toda clase de muebles

88--Calle de Enmedio--88



### ASENSIO CASTELLS

88--CALLE DE ENMEDIO--88

Máquinas para coser de las acreditadas fábricas de Máumann White y Frister & Rossmann.

Se venden y alquilan bicicletas, bicis y triciclos de todas clases.

Se componen toda clase de máquinas y velocípedos. Se admiten toda clase de transacciones.

CALLE DE ENMEDIO, 88, CASTELLON

## ANIS FLOS

DICTAMENES CIENTIFICOS que garantizan su calidad

### DON RAMON CODINA LANGLIN

Doctor en Farmacia, Profesor Químico del Laboratorio de Medicina Legal de la Audiencia de Barcelona, Químico Analista de la Sociedad Farmacéutica Española, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia de esta capital, Vocal de Junta Local de Sanidad, Académico Numerario de las Reales Academias de Ciencias y Artes y de Medicina y Cirugía, etc., etc.

CERTIFICO: Que a instancia del señor don Rafael Flós, fabricante de licores de San Martín de Provensals provincia de Barcelona, he examinado, el que dicho señor prepara con el nombre de "Anís Flós."

Del minucioso y detenido análisis químico que he practicado, se desprende: que el "Anís Flós" es un producto de esmerada y exquisita elaboración, en la cual se han empleado, alcoholes, azúcares y aromas de superior calidad, mezclados con acertadas y bien combinadas proporciones para producir una bebida alcohólica-aromática, de un sabor suave, fino y delicado.

Dicho Anís no contiene sustancia alguna nociva a la salud de los que moderadamente lo usen como bebida para utilizar sus virtudes tónico-estimulantes; pudiendo recomendarse su uso a los habitantes de los climas cálidos para atenuar los efectos debilitantes del calor y disminuir el sudor, y a los de los países fríos para resistir las influencias deprimentes de la atmósfera.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.

Firmado: Dr. Ramón Codina Langlin.

**DON GASPAR FONT PLADEVALL**, Químico Farmacéutico, y **DON JUAN VIDAL VINARDELL**, Licenciado en Farmacia,

CERTIFICAMOS: Que examinada cuidadosamente una muestra del licor titulado "Anís Flós" preparado por don Rafael Flós de San Martín de Provensals, resulta de su análisis tener este por base el alcohol de superior calidad al que se le han asociado algunas sustancias aromáticas, a cuya feliz combinación y a una muy esmerada destilación, se debe que resulte un excelente licor que a una transparencia perfecta, y agradable sabor, reúne la condición de poderlo recomendar, como un excelente tónico, estimulante y carminativo.

Barcelona 1.º de Agosto 1891.

Firmados: Gaspar Font.—Juan Vidal.

### FABRICA DE LICORES de RAFAEL FLOS

Calle Mayor del Taulat, núm. 38; Correspondencia y telegramas

Misma calle n.º 47 SAN MARTIN DE PROVENSAIS (Barcelona)

### OBJETOS PARA DIBUJO

Gran surtido en estuches de matemáticas, lapiceros, papel y accesorios para dibujo. Catálogos gratis

### APARATOS ELÉCTRICOS

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, tubos acústicos y rayos. Catálogos gratis.

SIERRA.—Echegaray, 8 duplicado, Madrid.—Tel.º 420

### ALMORRANAS

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre, en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años de éxito con tanto lo prueba. 2 pesetas.

Farmacia del doctor Ferrer, Medie 60 Castellón.

Pedir folleto gratis con grabados sobre almorranas.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, clorosis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando el MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonato de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco.

CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco dos pesetas.

Castellon, farmacia de Ferrer y demás principales.

## NO MÁS CALENTURAS

ANTITÍPICO-RECONSTITUYENTE

—DE—

E. SUAREZ-HURTADO

Médico-Cirujano

Cura infalible de toda clase de intermitentes palúdicas, sean diarias, tercianas ó cuartanas y sus consecuencias.

Su éxito, comprobado por los muchos médicos que las informan, se garantiza con la devolución de su importe al que pruebe su uso sin resultado.

Único puesto de venta en Castellón: Farmacia de Armengol, San Juan 19.

Precio, 2'50 pesetas la caja.

## LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido a su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28. En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

## ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en la casa banca de

Viuda é Hijos de J. Bueno

SAN JUAN, 8, CASTELLON

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

## GRANDES CRIADEROS

DE

## CEPAS AMERICANAS

DE

## HISPANO-AMERICANAS

DE

## ANTONIO DELMAS

EN

## MONTMELÓ Y PARETS

Grandes colecciones de vides americanas.—Productores directos.—Porta-injertos.—Híbridos.—Plantas injertadas y soldadas, a precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente a la cultura de las

## Cepas americanas

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que se envíen. Se envía gratis a quien lo pida el

Catálogo ilustrado del año corriente 1891 a 1892

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario.

DON ANTONIO DELMAS

61, PONIENTE, 61

BARCELONA

Se admitirán representantes

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

## RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientro, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer

Para garantía de legitimidad exijan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

AÑO XI

COMI

Al contado. 90 días fecha. 6 meses.

COL

Calder

Las enfermed. Las enfermed. Las enfermed.

De once a una. Siendo costum. este Consultorio. lanto.

Hernias (vu

Curación radical. soxos sin operaci. do de Mr. Eugenio. cés.

Nota: Desde n. vete visita esa c. mente su método. cen hernias.

Esta de paso los. abriendo consulta. á cinco en la Fond. Gabinete en Bar. del 18 al último de

Vinos de

del Priora

SE GA

Unico pu

Acaba de recibir. sa de esta clase de. tan acreditados y a. cuales se expender. cántaro. Al por me. media.

Por litros 60 y 70. No equivocarse; p. frente a la ca.

BUÑOLERA

PLAZA

En este acreditado. puesto otra vez a la. los valencianos que. cieron de este públic. Para comerlos cal. OCHO noche de todo

ALMO

En La Favorece. préstamos situada c. 34, se verificará lo. de Enero, almoneda. as y otros objetos s. más de seis meses.

Aciso a lo.